



MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE Nº 05/2020 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTO MUNICIPAL  
EJERCICIO 2020.

MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS

INICIATIVA AIRE

1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 05/2020 al vigente Presupuesto Municipal para 2020, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito extraordinario

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
241.226.06.08	Programa AIRE	146,520.00

Total Altas en créditos: 146.520,00 euros.

Fuentes de Financiación:

Generación de créditos por ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
450.50.08	Subvención Programa AIRE	146,520.00

Total fuentes de financiación: 146.520,00 euros.

2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.- Por Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de 27/07/2020 se ha concedido a este Ayuntamiento de Tocina ayuda por importe de 146.520,00 euros (Expte. SE/AIRE/0018/2020) para la ejecución del Proyecto "Servicio de mantenimiento y limpieza de vías públicas, edificios municipales y zonas verdes del municipio", acogido a la Iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo (Iniciativa AIRE), cuya Memoria descriptiva fue firmada el 01/07/2020 y aprobada la solicitud de la subvención por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia n.º 2020/0633 de 01/07/2020 .

2.2.- Para poder continuar con la tramitación del expediente de contratación del personal adscrito al Programa es necesario adecuar el vigente Presupuesto Municipal, por lo que se tramita el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 05/2020 al vigente Presupuesto Municipal para 2020, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.





ayuntamiento de  
tocina

En Tocina, a 04 de septiembre de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo..

